



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

PO Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2020-21
Certificación número 22

Yo, Katherine I. Vázquez Rivera, Secretaria Ejecutiva interina del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:


Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 22 de octubre de 2020, tuvo ante su consideración el informe de la Comisión de Asuntos Académicos relacionado al **impacto de las notas aprobado/no aprobado durante el segundo semestre 2019-2020**. La Comisión mencionó que con el objetivo de que se divulgue ampliamente la propuesta de aprobarse la modalidad de aprobado/no aprobado para el Primer Semestre 2020-2021 antes de que los estudiantes se den de baja y de ampliar el análisis de las solicitudes de P/NP de las solicitudes de cambio de las calificaciones obtenidas en el B92, se le recomienda a la Junta Administrativa que enmiende el Calendario Académico del primer semestre 2020-2021 para que la fecha de baja parcial sea igual a la baja total.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente


CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico determinó recomendar a la Junta Administrativa de la UPR en Cayey el enmendar el Calendario Académico del Primer Semestre 2020-2021 para que la fecha consignada para tramitar una baja parcial sea igual que la fecha para solicitar una baja total.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintitrés de octubre de dos mil veinte.


Katherine I. Vázquez Rivera
Secretaria Ejecutiva interina

Vo. Bo.


Glorivee Rosario Pérez
Rectora y Presidenta
del Senado Académico



Tel. (787) 738-2161, exts. 2158 - Fax (787) 263-6665 - senadoacademico.cayey@upr.edu